

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
 Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

ok

R- DNAT- 2016 – 1244
Salta, 28 de julio de 2016
EXPEDIENTE N° 10.399/2006

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido a fs. 39, de la alumna **FLORES, MERCEDES CLAUDIA – LU: 408.985**, solicitando equiparación de materias aprobadas en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 1995 con la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013 y;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs.32, emite dictamen de las asignaturas a equiparar entre la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 1955 y Licenciatura en Ciencias Biológica plan 2013;

Que a fs. 36/37, obra resolución DNAT-2015-1082, otorgando equiparaciones de materias del Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 1995, para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013;

Que en el artículo segundo de la resolución DNAT-2015-1082, indica que una vez cumplida las correlativas vigentes para su plan de revista, deberá solicitar por escrito que se le consigne las equiparaciones faltantes;

Que a fs. 46, el Departamento Planeamiento Pedagógico, indica que realizado un análisis sobre el dictamen efectuado por la comisión de Equivalencias de la Escuela de Biología de fs. 26 y 32, y de acuerdo a la situación académica de la alumna surge la siguiente observación: las asignaturas Bioestadística Inferencial, Fisiología Animal, Microbiología, Genética y Ecología no corresponde su tratamiento por faltar las correlativas correspondientes a casa asignatura;

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

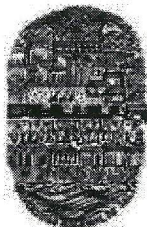
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- OTORGAR a favor de la alumna **MERCEDES CLAUDIA FLORES – LU: 408.985**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, las siguientes equiparaciones de materias:

PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS – PLAN 1995 – fs. 14		LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS – PLAN 2013
LU: 406.994 - FLORES MERCEDES CLAUDIA		LU: 408.985 – FLORES MERCEDES CLAUDIA

J



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

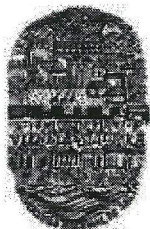
R- DNAT- 2016 – 1244

Salta, 28 de julio de 2016

EXPEDIENTE N° 10.399/2006

EQUIPARACIONES TOTALES		
MATEMATICA I – nota: 7 (siete) MATEMATICA II – nota: 5 (cinco)	por	MATEMATICA – nota: 6 (seis)
QUIMICA GENERAL – nota: 7 (siete)	por	QUIMICA GENERAL – nota: 7 (siete)
QUIMICA ORGANICA – nota: 9 (nueve)	por	QUIMICA ORGANICA – nota: 9 (nueve)
QUIMICA BIOLOGICA – nota: 8 (ocho)	por	QUIMICA BIOLOGICA – nota: 8 (ocho)
FISIOLOGIA VEGETAL – nota: 4 (cuatro)	por	FISIOLOGIA VEGETAL – nota: 4 (cuatro)
EQUIPARACIONES PARCIALES		
FISICA GENERAL	por	FISICA. Para acceder a la equiparación total deberá rendir y aprobar los siguientes temas: TEMA V: ELECTROMAGNETISMO 1. Electrostática: carga eléctrica. Aislantes y conductores. Ley de Coulomb. Campo Eléctrico. Líneas de Campo Eléctrico. 2. Energía potencial eléctrica. Diferencia de potencial y potencial eléctrico. 3. Corriente eléctrica. Resistencia eléctrica. Resistividad. Ley de Ohm. Circuitos eléctricos. Circuitos resistivos en serie y en paralelo. Potencia en circuitos eléctricos. 4. Magnetismo: campo magnético. Fuerza magnética. Líneas de campo magnético. Campo magnético de un elemento de corriente. Ley de Biot y Savart. Ley de Faraday-Lenz. 5. Aplicaciones a las Ciencias Biológicas. TEMA VI. ONDAS. OPTICA FISICA Y GEOMETRICA. 1. Ondas. Clasificación de las ondas según la dirección de propagación, naturaleza del medio y dimensiones. Ondas viajeras. Ondas senoidales. Parámetros de la onda: frecuencia, longitud de onda, número de ondas, amplitud y velocidad de propagación. Interferencia de ondas. Principio de superposición. 2. Energía, potencia e intensidad transmitida por la onda. 3. Concepto de ondas sonoras. Velocidad de ondas sonoras. Características del sonido. Intensidad de sonido.
CALCULO ESTADISTICO	por	BIOESTADISTICA DESCRIPTIVA. Para acceder a la equiparación total deberá rendir y aprobar los siguientes temas: Unidad 6: Técnicas Multivariadas Descriptivas

Filename: R-DEC-2016-1244



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2016 – 1244

Salta, 28 de julio de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.399/2006

	<p>Análisis exploratorio y gráfico de los datos. Vector de medias. Outliers. Análisis de interdependencia. Representación gráfica. Matriz de varianzas-covarianzas. Matriz de correlación. Métodos de Agrupamiento y Clasificación. Análisis de conglomerados. Concepto de análisis de conglomerados (cluster). Medidas de distancia y similitud. Algoritmos de agrupamiento aglomerativos no jerárquicos y jerárquicos: Dendogramas. Correlación cofenética. Métodos de Ordenación. Análisis en Componentes Principales. Objetivos. Definición de componentes principales. Estandarización de variables. Obtención de las componentes principales. Autoelevatoros, autovectores, reducción de dimensionalidad. Interpretación de las Componentes Principales. Biplot. Correlación Cofenética.</p> <p>Unidad 7: Estrategias de obtención de datos Variable independiente y variable de respuesta. Variables exógenas y perturbadoras. Estudios observacionales, analíticos y experimentales. Diseño de experimentos. Definiciones básicas. Requisitos de un experimento. Principios básicos del diseño experimental: repetición, aleatorizado, en bloques completos aleatorizados, en cuadro latino. Ejemplos. Experimentos factoriales. Ejemplos. Precisión, validez interna y externa de un experimento.</p>
--	--

ARTICULO 2°.- INDICAR a la alumna que cuando haya cumplido con las correlativas vigentes para su plan de revista, deberá solicitar por escrito que se le consigne las equiparaciones faltantes.

ARTICULO 3.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES